

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2335** *HORNO EL CHARCO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 167/2009, dimanante de autos número 89/09, a instancia de Juan Román Piñero contra "Horno el Charco, S.L.", en la que con fecha veintisiete de enero de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Horno el Charco, S.L." con CIF B41723149 en situación de insolvencia por importe de 27.058,06 euros de principal, más la cantidad de 5.411,61 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 27 de enero de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100005504-1